

**ILUSTRACION, SIMCAV, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la Calle Príncipe de Vergara, 131, en Madrid, el día 5 de mayo de 2.003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de mayo de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002 de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Reelección o designación de Auditor.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo 39 relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarino Bagüés.—13.102.

**IMMOSONNE NETWORKS, S. A.**

La Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 21 de junio de 2002, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 395.069,69 euros, es decir, hasta la cifra de 27.013,312 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. La reducción del capital se lleva a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones y se ejecuta de forma simultánea a su adopción. Como consecuencia del anterior acuerdo se transforma la sociedad en limitada y se modifican los Estatutos sociales.

Valencia, 12 de febrero de 2003.—El Presidente, Don Vicente Javier de Ramón Beltrán.—13.388.

**INCA ISLAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la entidad Inca Islas Canarias, Sociedad Anónima, en su sesión del día 31 de marzo de 2003, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor,

convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social sito en la calle Vinca esquina calle Eucalipto, s/n, del polígono industrial de Arinaga en Agüimes, Gran Canaria, el día 27 de mayo de 2003, a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28 de mayo de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Agüimes a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carlos Fernández de Sousa Faro.—13.358.

**INDUSTRIAS DURAX, S. L.  
(Absorbente)****IDEOIL AUTOMOCIÓN, S. L.  
(Absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales extraordinarias de las sociedades Industrias Durax, S.L., e Ideoil Automoción, S.L., aprobaron por unanimidad, en reuniones celebradas el pasado día 28 de marzo de 2003, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Industrias Durax, S.L., de Ideoil Automoción S.L., adquiriendo aquélla, por sucesión universal, el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que forman su patrimonio social.

La fusión en base al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 7 de febrero de 2003 y modificación depositada el 26 de marzo de 2003. Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en esta fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de ambas sociedades, así como el derecho de los acreedores de las sociedades fusionadas a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arganda del Rey, 30 de marzo de 2003.—Maravillas Menéndez López y Francisco Molaguero Rodríguez.—12.602. y 3.ª 14-4-2003

**INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA, S. L.**

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el 6 de Septiembre de 2002, adoptó el acuerdo de aumentar el Capital Social de la Compañía, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera: El aumento de Capital se realizará mediante la emisión de 30.000 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas.

Segunda: Los actuales socios podrán ejercer el derecho de asunción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, de acuerdo con la siguiente proporción: por cada participación social antigua podrán asumirse tres nuevas.

Tercera: En el caso de ejercicio del derecho de asunción preferente, las nuevas participaciones sociales deberán ser desembolsadas en su integridad en el momento de la asunción, bien en metálico, bien mediante cheque conformado a nombre de la Compañía. Para el desembolso, aquellos que asuman las nuevas participaciones sociales, deberán ingresar el importe del valor nominal de las participaciones suscritas en la cuenta abierta a nombre de la Compañía en la Entidad BBVA, número 0182/5455/12/0100115568, entregando el resguardo justificativo del ingreso al órgano de administración para protocolizarlo en la Escritura Pública correspondiente.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Ortega Regato.—13.655.

**INICIATIVAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, S. L.**

Se convoca a los socios a celebrar Junta Extraordinaria en el número 1 de la calle Errotabarría, de Barakaldo, el día 30 de abril de 2003, a las 13,00 horas, en trámites de primera convocatoria y, al día siguientes, en los mismos lugar y hora, en trámites de segunda convocatoria, al objeto de tratar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

## Orden del día

Primero.—Ratificación de la designación y contratación de auditores efectuada por el Órgano de Administración, para auditar voluntariamente las Cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Otorgamiento de poderes.

En Barakaldo, 10 de abril de 2003.—Javier Pikaza López —Yolanda González González, Administradores mancomunados.—14.062.

**INMOBILIARIA BOCCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2003, a las once horas, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de 2002.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pujol Raes.—14.144.

**INMOBILIARIA PUVILBO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta

General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2003, a las diez horas, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de 2002.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pujol Raes.—14.146.

### INVERSIONS BALANDRAU, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en Girona, Calle Riu Freser, número 39, despacho D-9, el próximo día 29 de mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Girona, 8 de abril de 2003.—El Administrador único, Idhra Operacions, S.L. —unipersonal— representada por don Josep Bosch Illa.—13.646.

### INVESTALBERT, SIM, S. A.

#### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Andrés Mancebo, 34, en Valencia, el día 12 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable (SIMCAV), con la consiguiente modificación de los estatutos sociales. Designación de entidad Depositaria. Delegación de facultades.

Sexto.—Ratificación de la designación de Entidad Gestora de la sociedad.

Séptimo.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Katia Ruiz Dealbert.—13.659.

### IONMED ESTERILIZACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 13 de Marzo de 2003, por unanimidad acordó convocar a los accionistas de la sociedad a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 10 de junio de 2003 en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2003 en segunda convocatoria, en ambos casos a las diecisiete horas y en el Salón de Actos ubicado en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, calle Santiago Rusiñol, 12, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación del Resultado e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración y demás directivos durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación o reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

También de modo unánime se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112.1 (solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día), artículo 144.1.c (examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos) y 212.2 (obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas) del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.<sup>a</sup> Elías de Tejada Lozano.—13.154.

### IRURA MOTOR, S. A.

#### *Convocatoria de junta general ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de «Irura Motor, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún, kilómetro 444 de Irura, el día 16 de mayo de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución del resultado 2002.

Tercero.—Remuneración a los Administradores para el año 2003.

Cuarto.—Nombramiento de administradores solidarios.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la citada Junta.

Irura, 8 de abril de 2003.—Los Administradores, don Fernando Fulgencio Arandía, don Julio Guibelalde Chacartegui, don José Antonio Iztueta Ormaechea, y don José Luis Macazaga Igoa.—13.669.

### ISUNTZA BOLSA SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.<sup>o</sup> izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Jon Andoni Aresti Bengoetxea.—13.093.

### ITURINVER SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.<sup>o</sup> izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los artículos 23 y 24 de los estatutos y en su caso, refundición de estatutos.

Séptimo.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el